Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7 / Página 1 de 1

TIPO DE INFORME:	Parcial: __X____	Final: _____	No: 1		Fecha: (10/10/25)	
CONTRATO___ **CONVENIO**___	DE: CONSULTORIA		Nº	1566	AÑO:	2024
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE EDUCACION					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CIL S.AS.				
	NIT O CC:	813001338-8				
	DIRECCIÓN	CR 42 18 A 08 TO F AP 505 BRR EL VERGEL		TEL:	3102189851	
	CIUDAD:	NEIVA - HUILA				
	REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRÉS MAURICIO VARGAS ROJAS				
	CC:	7.729.499 de Neiva				
OBJETO:	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS, PATOLOGIA ESTRUCTURAL, VULNERABILIDAD SÍSMICA Y LOS DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, PARA LA TERMINACIÓN DE LOS SEIS (06) COLEGIOS DE LA FELICIDAD, LOCALIZADOS EN LOS MUNICIPIOS DE ALGECIRAS, AGRADO, EL PITAL, LA PLATA, SAN JOSE DE ISNOS Y LA ARGENTINA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LA NORMA NSR-10					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	11/10/2024					

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $ 441.442.816,92 M/CTE		
	En Letras: CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS.		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor: 204.707.750,80 M/CTE.	Fecha: 05/09/2025
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 646.150.567,72 M/CTE		
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	Fecha: 05/09/2025
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	SEIS (6) MESES Y QUINCE DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INCIO		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	12/11/2024		

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		Término	Fecha (dd/mm/aa)
	Nº 1	Suspensión:	30/12/2024
		Reiniciación:	1/07/2025
	Nº 2	Suspensión:	
		Reiniciación:	
	Nº 3	Suspensión:	
		Reiniciación:	
	Nº 4	Suspensión:	
		Reiniciación:	
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	26/11/2025		

GARANTIAS:

Pólizas

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA FINAL
CHU-100006027	31/10/2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 260.000.000,00	11/10/2024	30/12/2024
CHU-100032977	12/08/2025	CUMPLIMIENTO	$ 88.288.584,00	12/11/2024	11/09/2025
CHU-100006027	12/08/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 284.700.000,00	12/11/2024	11/09/2025
CHU-100032977	22/09/2025	CUMPLIMIENTO	$ 129.230.113,54	12/11/2024	30/11/2028
CHU-100006027	22/09/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 284.700.000,00	12/11/2024	30/11/2025

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

PLANILLA Nº1746310012 MES NOVIEMBRE 2024	AFP:	$ 534.300
	EPS:	$ 236.600
	COMFAMILIAR:	$ 236.600
	ARL:	$ 411.500
PLANILLA Nº1746515684 MES DICIEMBRE 2024	AFP:	$ 634.000
	EPS:	$ 208.000
	COMFAMILIAR:	$ 208.000
	ARL:	$ 362.100
PLANILLA Nº1748606385 MES JULIO 2025	AFP:	$ 927.100
	EPS:	$ 289.100
	COMFAMILIAR:	$ 289.000
	ARL:	$ 129.700
PLANILLA Nº7985694243 MES AGOSTO 2025	AFP:	$ 2.692.100
	EPS:	$ 700.700
	COMFAMILIAR:	$ 700.700
	ARL:	$ 91.700
PLANILLA Nº1749209241 MES SEPTIEMBRE 2025	AFP:	$ 2.488.900
	EPS:	$ 649.900
	COMFAMILIAR:	$ 649.800
	ARL:	$ 85.100

921

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7
		Página 1 de 1

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		**$ 441.442.816,92**	$	$
VALOR ADICIONAL N°1		**$ 204.707.750,80**	$	$
VALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°3		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO		**$ 646.150.567,72**	$	$
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1		**$ 273.064.959,72**	$	**$ 373.085.608,00**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		$	$	$
VALOR ACTA FINAL		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
A. OBLIGACIONES DE CARÁCTER GENERAL:					
1. Ejecutar de acuerdo con los precios establecidos en la propuesta y con sus propios medios equipo y personal en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final el objeto del contrato	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
2. Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993 - adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de seguridad Social Integral, así como los propios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
3. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
4. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros al personal contratado para la ejecución del contrato, o al Departamento por causa o con ocasión del desarrollo de este.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
5. Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, como por los hechos u omisiones que le fueran imputables y que causen daño o perjuicio a la entidad o a un tercero, de conformidad con la ley 80 de 1993	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer y omitir un acto o hecho y, dar aviso al Departamento y a las autoridades competentes	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
7. Reportar inmediatamente al Departamento las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este contrato.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
8. Obrar con lealtad y buena fe en las en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y obstrucciones indebidas a la realización del objeto del contrato	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
9. Armonizar la interacción del Departamento y contratista para el logro general del objeto contractual que satisfaga las necesidades de la comunidad	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
10. Acatar oportunamente las instrucciones y sugerencia que el Departamento le imparta	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

11. Notificar al Departamento en caso de cesión, compra o venta de derechos económicos, societarios, políticos o decualquier índole, que estén relacionados con el presente contrato	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
12. Notificar al Departamento cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
13. Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, conforme a los requisitos pactados en el Contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
14. Presentar los documentos que le solicite el supervisor	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
15. Asumir los riesgos previsibles de la ejecución del Contrato, y adoptar todas las medidas necesarias para mitigarlos	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
16. Mantener las condiciones exigidas y ofrecidas en su Oferta durante la ejecución del Contrato	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
17. Cumplir el Código de Ética de la Gobernación del Huila	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
18. Presentar todos los documentos requeridos para la suscripción del acta de inicio	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
19. Tener reuniones semanales en la secretaria de Educacion para Presentar informes por escrito acerca de la ejecución del contrato	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
20. Entregar dentro del plazo señalado en el presente contrato los estudios, diseños, informes, planos, diseños, análisis, presupuestos, especificaciones y programación, así como recomendaciones y demás documentos solicitados	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
B. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO:					
1. Realizar los estudios geotécnicos en cada uno de los colegios objeto de la consultoria, conforme a las especificaciones establecidas en el Reglamento Colombiano de Construcción sismo Resistente (NSR-10)	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
2. Realizar los estudios de vulnerabilidad sísmica en cada uno de los colegios objeto de la consultoria, conforme a las especificaciones establecidas en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10)	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
3. Dar cumplimiento al Plan de trabajo acordada con la Gobernación del Huila-Secretaria de Educación, desde el inicio de la ejecución del Contrato. En caso de realizar ajustes a los mismos, deberá presentar la justificación que soporte dicha solicitud y la respectiva propuesta, siempre y cuando esta no sea de inferior calidad a los requerimientos y obligaciones	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
4. Elaborar el diagnóstico detallado de las patologías estructurales, arquitectónicas y de redes existentes (hidrosanitarias, gas, eléctricas y voz y datos) presentes en las instalaciones de los colegios. Este diagnóstico deberá incluir un inventario de estructuras y elementos relevantes, identificando áreas críticas y proponiendo soluciones de intervención que garanticen la seguridad y estabilidad de las estructuras	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
5. Elaborar los nuevos diseños, validar los diseños existentes o ajustar los diseños existentes, necesarios para la implementación de las propuestas de intervención. Este proceso incluirá análisis estructurales detallados, memorias de cálculo y todos los documentos necesarios para cada disciplina contemplada en esta consultoria, tales como hidráulica, sanitaria, red contra incendios (RCI), eléctrica, gas y obras complementarias. Además, se desarrollarán las especificaciones técnicas correspondientes y los planos de construcción detallados para asegurar una ejecución precisa y conforme a la normativa vigente. Se deben tener en cuenta todas las intervenciones necesarias para próporcionar un entorno seguro y adecuado para el desarrollo de las actividades educativas, asegurando la funcionalidad y la prestación efectiva del servicio de las instituciones. La integración de estas obras complementarias es crucial para cumplir con los estándares de calidad y seguridad requeridos por la normativa vigente	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
6. Elaborar los presupuestos detallados para la ejecución de las obras necesarias y del reforzamiento estructural, considerando materiales, mano de obra, equipos y otros costos asociados, de acuerdo con las normativas y estándares establecidos	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
7. Elaborar el análisis de precios unitarios (APU) para cada partida de obra, proporcionando una estimación precisa de los costos unitarios de los diferentes ítems de trabajo	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
8. Realizar la programación detallada de la obra, definiendo sácuencias de trabajo, tiempos de ejecución y recursos, necesarios para cumplir con los plazos establecidos	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
9. Presentación de informes técnicos periódicos que documenten el avance de los estudios y diseños, proporcionando recomendaciones y soluciones ante posibles desafíos encontrados durante el desarrollo del proyecto	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
10. Entregar los estudios de suelos y geotécnicos, Estudios de vulnerabilidad sísmica y el reforzamiento estructural de ser necesario de los 6 colegios pertenecientes al programa "Colegios de la Felicidad", ubicados en los municipios de Algeciras, Agrado, El Pital, La Plata, San José de Isnos y La Argentina, en el Departamento del Huila, de conformidad conla normatividad vigente, y lo descrito en las caracteristicas técnicas numeral 3.1.1 del estudio previo	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
11. Informe de las alternativas de intervención esenciales y prioritarias para la terminación y puesta en funcionamiento de los colegios de los municipios de Algeciras, Agrado, El Pital, La Plata, San José de Isnos y La Argentina indicando los requisitos, tramites, permisos y demás aspectos para la viabilidad técnica de cada uno de los proyectos, el orden de priorización en que se deberá realizar la intervención en cada una de las edificaciones, así como las conclusiones y recomendaciones para el desarrollo del proyecto	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

923

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 06 de Abril de 2026	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7
		Página 1 de 1

12. Entregar en medio físico y medio magnético el presupuesto individual para la terminación de cada uno de los colegios avalado por un ingeniero civil o arquitecto, en formato que incluya la descripción de las actividades, unidades, cantidades, valores unitarios, memorias de cálculo, análisis de precios unitarios, especificaciones de materiales	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
13. Entregar un informe final en físico y medio magnético, el cual deberá contener las recomendaciones y conclusiones para el desarrollo del proyecto, especiando las actividades priontanas y esenciales para la terminación y funcionamiento la infraestructura para la prestacion del servicio de educación, los costos, los plazos las descripciones detalladas de la ejecucion de cada item, y demas aspectos requeridos para su ejecución.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
C. OBLIGACIONES DE CARÁCTER LEGAL:					
1. Suministrar y mantener, en las etapas que resulten pertinentes durante la ejecución de la consultoria y hasta la entrega de la misma, el personal ofrecido y requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplircon las calidades técnicas o profesionales exigidas. En todo caso, EL CONTRATISTA deberá garantifar el tiempo de dedicación de los profesionales requeridos para cumplir con el objeto contractual.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
2. Obtener la aprobación de la Supervisión, con antelación al cambio de profesionales requeridos y propuestos. La solicitud de cambio de profesional deberá contener las justificaciones correspondentes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales y técnicas exigidas en el pliego de condiciones.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
3. Asumir el pago de los ,salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la consultoria y garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios no darán, lugar al surgimiento de ningún tipo de vinculo laboral entre el personal subcontratado y EL DEPARTAMENTO.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
4. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, respecto del personal vinculado a la ejecución de la consultoria.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
5. Verificar y asegurar que el personal de la consultoria para su protección, mantenga durante el tiempo de trabajo una dotación adecuada a la labor desempeñada, así como los elementos de seguridad industrial necesarios para la ejecución de las actividades.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
6. Asumir el pago de los tributos y los demás gastos que se causen o llegasen a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
7. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve al personal o los subcontratistas contra EL DEPARTAMENTO, por causa o con ocasión del contrato.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
8. Constituir las garantias exigidas en el presente contrato, restablecer su valor y ampliar su vigencia en caso de requerirse.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
9. Informar por escrito al Departamento acerca de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, que afecten o puedan afectar la adecuada ejecución del contrato, y recomendar la actuación que debe proceder.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
10. Asistir al Departamento en los procedimientos para la modificación del contrato, resolucion de solicitudes de restablecimiento económico del contrato, así como en la liquidación del contrato objeto de la consultoria, Además, cumplirá: a). Establecer mecanismos ágiles y eficientes, para el desarrollo de la consultoria. b). Llevar estricto control sobre la correspondencia qué se produzca durante la ejecución del contrato, de tal forma que el Departamento intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas. c). Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecucion del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y, una vez se produzcá, incorporaria en la carpeta contractual, conformando el archivo de gestión, conforme a las normas que regulan la materia. d). Programar y coordinar, con quien sea necesario, reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato o convenio. e). Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance del contrato cuando el DEPARTAMENTO lo requiera. f). Dar cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental, que sean aplicables. g). Las demás inherentes al contrato respectivo. El supervisor velará por el cumplimiento de la normatividad legal, al igual que el acatamiento de las condiciones consagradas en el contrato y estipulaciones generales y particulares establecidas, en la normatividad aplicable. Entre otras, el supervisor, cumplirá las siguientes funciones de carácter legal: a. Verificar y exigir el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, en particular, el registro presupuestal, la aprobación de la garantía exigida, el pago de impuestos, cuando éste proceda, y el pago la publicación, sin perjuicio de la verificación en el cumplimiento de los demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones, el contrato, y aquellos señalados en el Estatuto de General de Contratación de la Administración Publica y demás normas que regulan la materia. b. Velar y exigir que las garantías se mantengan de acuerdo con los pliegos de condiciones y el contrato y, en general, que los amparos permanezcan vigentes por el tiempo exigido en el Estatuto de General de Contratación de la Administración Publica, según la naturaleza y objeto del contrato. c. Velar por el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen al Departamento, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias, cuando a ello hubiere lugar y mecanismos de apremio previstas en la ley de contratación pública. d. Emitir concepto al ordenador del gasto respectivo, acerca de la pertinencia para suscribir adiciones o modificaciones a los contratos. e. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen en relación con el contrato suscrito. f.Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista de la consultoria y efectuar las recomendaciones a que haya lugar. g.Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato. h.Preparar en conjunto con el contratista de la consultoria el acta de liquidación del contrato, al igual que proyectar la liquidación unilateral, cuando las condiciones o circunstancias así lo ameriten. i.Verificar el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los contratistas, los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato. j. Preparar de acuerdo con las normas legales vigentes y con las estipulaciones contractuales, el acta y los documentos necesarios para la liquidación del contrato de consultoria garantizando que las cantidades y cifras correspondan a las obras, efectivamente ejecutadas o entregadas. k. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan al contrato y a la función de la consultoria.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
E. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL:					
1. Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato, el personal propuesto y requerido para la ejecución del objeto contractual,el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales exigidas en el Pliego de Condiciones.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
2. Mantener al frente de la consultoria al director de estudio propuesto para decidir, sobre los aspectos técnicos relacionados con la ejecución del contrato.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
3. Afiliar a sus profesionales y trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral y efectuar el pago oportuno de los aportes.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
4. Pagar los salarios, prestaciones sociales; indemnizaciones y demás obligaciones de carácter legal al personal que emplee para la ejecución de la consultoria siendo de su responsabilidad el cumplimiento de todas las obligaciones laborales a qlle éste contrato diere lugar.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
5. Obtener la aprobación del supervisor con antelación (minimo 15 dias hábiles) al cambio de profesionales o técnicos requeridos y propuestos. La solicitud de sustitución deqerá contener las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia del nuevo personal, que deberá cumplir con el perfil exigido en el pliego de condiciones. Pero deberá iniciar las labores con todo el personal propuesto en su oferta, afiiado a la seguridad social como requisito para firmar el acta de inicio.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
6. Coordinar con el Departamento las acciones necesarias para el buen éxito de su gestión.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

0124

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2026	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7 / Página 1 de 1

7. Proveer al personal que ocupe en la ejecución del objeto contractual para su protección, una dotación adecuada para la ejecución de las actividades.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
8. Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en relación con los elementos de protección personal necesarios para la totalidad del personal que intervenga en las actividades, manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual y Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra el Departamento, por causá o con ocasión del contrato.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
G. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES:					
1. Ejecutar la consultoria con todos los equipos, herramientas y los demás elementos necesarios.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
2. Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
3. Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, ,materiales e insumos en el término señalado en la programación detallada de los proyectos, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos con el envío y recepción de los mismos en los lugares requeridos por la consultoria.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
4. En caso de aplicar se deberá realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran y/o soliciten durante la consultoria, para verificar la calidad de los equipos, los materiales y demás elementos que se requieran.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
5. La seguridad de la maquinaria y materiales que emplee para la ejecución de la consultoria es de su responsabilidad exclusiva, por lo tanto, deberá disponer de todos los mecanismos que sean necesarios para evitar hurtos, pérdidas y daños, por lo mismo no podrá hacer reclamaciones al Departamento por estos hechos.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
G. OBLIGACIONES DE INFORMACION:					
1. Informar y conceptuar al Departamento en forma continua y periódica sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
2. Presentar los informes, actas y demás documentos en la oportunidad y condiciones establecido por el Departamento, cumpliendo con las normas del Archivo General de la Nación Ley 594 de 2000.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
3. Presentar informes mensuales indicando, el avance de las actividades programadas, registros fotográficos, resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas, resumen de las actividades realizadas en el periodo, relación del personal empleado en la ejecución del contrato, informe de seguridad industrial, manejo ambiental, actualización del programa de ejecucion de consultoria, acreditación de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, cuándo corresponda respecto del personal vinculado a la ejecución de la consultoria.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
4. Elaborar y presentar informe final y de recibo definitivo de la consultoria que contenga un resumen de actividades junto con la documentación técnica, acreditación de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y actualización de las garantías.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
5. Llevar una bitácora en el que se registren todos los acontecimientos ocurridos y decisiones adoptadas en la ejecución de la consultoria, así como los requerimentos de la supervisión, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto. Este registro se debe encontrarse debidamente foliado y firmada por el director y/o residente de la consultoria, al cual tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados del Departamento.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
6. Elaborar, suscribir y presentar actas de inicio, suspensión, reiniciación, justificación, acta final y liquidación del contrato objeto de la consultoria.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
7. Presentar toda la información requerida por el Departamento de cónformidad con el Decreto Departamental No. 007 de2007.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
8. Permitir a la sociedad civil el conocimiento y seguimiento de la ejecución del proyecto, el contratista y el supervisór atenderán las peticiones de los ciudadanos, comunidades y veedurías ciudadanas.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
9. Presentar y elaborar los informes mensuales sobre Avance de los trabajos, obras o entregas, Inversiones, Problemas presentatlos durante la ejecución y posibles causas de los mismos, Resultados de los ensayos y controles de calidad realizados, cuando haya lugar.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
10. Presentar mensualmente informes por escrito sobre la ejecución del contrato.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
11. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y que garanticen su cábal y oportuna ejecución.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
I. PRODUCTOS A ENTREGAR AL DEPARTAMENTO DE PARTE DEL CONSULTOR:					
1. Bitácora de la consultoria.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
2. Formatos de actividades semanales debidamente suscrito por el Director de la consultoria.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
3. Ensayos de laboratorio con sus respectivos resultados.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
4. Informe ejecutivo del Director de la consultoria.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
5. Registro fotográfico del avance del proyecto.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
6. Formatos de control diario de personal y equipos utilizados en la consultoria debidamente suscritos por los ingenieros o arquitectos.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
7. Levantamiento arquitectónico de las edificaciones en físico y formato DWG.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas.	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7
		Página 1 de 1

8. Levantamiento estructural en físico y formato DWG.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
9. Levantamiento dedaños en físico y formato DWG	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
10. Estudio de Patología donde se identifique el origen de los daños	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
11. Estudios de suelos para cada Institución Educativa.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
12. Diseños arquitectónicos, diseños estructurales, diseños hidrosanitarios, diseños eléctricos, diseño de reforzamiento estructural, diseño de elementos no estructurales, solución a patologías. Incluye planos constructivos en formato DWG, memorias de cálculo y lo descrito en las características técnicas numeral 3.1.1 y numeral 3.18. resultados a entregar ,del estudio previo	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
13. Diagnóstico de la edificación existente que detalle cantidades de obra. Deberá incluir el inventario de estructuras y elementos relevantes como lo descrito en las carácterísticas técnicas numeral 3.1.1 y numeral 3.18. resultados a entregar del estudio previo.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
14. Elaborar el análisis de precios unitarios, memorias de cantidades, presupuesto (terminación) y programación de todas las obras requeridas, asegurando la funcionalidad y la prestación efectiva del servicio de las instituciones.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
15. Conclusiones y recomendaciones.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO
16. Y las demás que solicite el supervisor designado por el Departamento del Huila.	Se cumplio con las especificaciones del contrato	100%	Seguimiento al desarrollo de la consultoria, de acuerdo con las especificaciones y condiciones previstas	66,67%	NINGUNA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva - Huila, hoy 10 de octubre de 2025.

Firma: _____
Nombre: JAIME ENRIQUE BOTERO ROJAS
Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			